



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 08/2022

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 14:00 horas, del día 25 de abril de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en: primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para la Contratación de Servicio de Vigilancia para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa de conformidad a la convocatoria indicada al rubro, con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), y lo previsto en el Numeral 3 Apartado IV de la convocatoria a la licitación.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, y tomando las precauciones necesarias, este procedimiento **no será presencial**.

Quien preside el Acto determina aperturar los sobres, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres presentados por los licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en el procedimiento de Convocatoria:

No.	Licitantes que presentaron proposiciones en este Acto
1.-	Administradora y Negocios Tres Islas, S.A.P.I., S.A. de C.V.
2.-	Servicios Aleatorios Moctezuma, S.A. de C.V.

Acto seguido, y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a los importes de las proposiciones, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en Bases, Anexos y Junta de Aclaraciones de este Procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C).

Las propuestas técnicas y económicas, con la cual participan en esta licitación, serán firmadas por la Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, así como por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros; de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley.

De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, las proposiciones se reciben para su evaluación y con base en ella, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **28 de abril de 2022, a las 11:00 horas**, en esta Sala de Juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Se entrega al área requirente, archivos electrónicos de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes participantes, para la elaboración del dictamen correspondiente.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les hace entrega de una copia de la presente a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

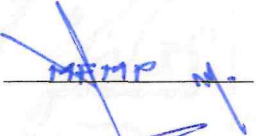
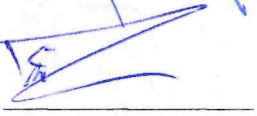
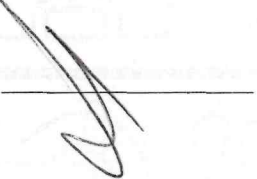


Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.


Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este evento, siendo las 16:00 horas, del día 25 de abril de 2022.

Esta Acta consta de 7 (siete) hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. María Fernanda Mascareño Montoya	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Arturo Redondo Arámburo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Gustavo Sosa Vázquez	Representante de la Dirección de Servicios Generales.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- **FIN DEL ACTA** -----



Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 08/2022
Anexo A).- Documentación Legal y de Identificación

Contratación de Servicio de Vigilancia para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa

Documentación Legal y de Identificación	Proveedor	
	Administradora y Negocios Tres Islas, S.A.P.I. de C.V.	Servicios Aleatorios Moctezuma, S.A. de C.V.
I. En caso de ser persona moral, copia simple del Acta Constitutiva de la empresa subrayando el nombre del administrador único apoderado de la empresa.	Entrega	Entrega
II. Copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participantes.	Entrega	Entrega
III. Copia simple de Identificación del representante legal o propietario de la empresa participante.	No entrega	Entrega
IV. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Sistema de Administración Tributaria.	No entrega	Entrega
V. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del participante.	No entrega	Entrega
VI. Documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo; la cual deberá tramitar el licitante en la página www.imss.gob.mx .	No entrega	Entrega
VII. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	Entrega	Entrega
VIII. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Entrega	Entrega
IX. Presentar escrito en hoja membretada de la empresa en el que señale los datos (nombre, número de celular, correo electrónico, etc.) de la persona que será el contacto, en caso de resultar favorecido en el fallo.	Entrega	Entrega



Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 08/2022
Anexo B).- Propuestas Técnicas

Contratación de Servicio de Vigilancia para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa.

Propuestas Técnicas	Proveedor	
	Administradora y Negocios Tres Islas, S.A.P.I. S.A. de C.V.	Servicios Aleatorios Moctezuma, S.A. de C.V.
I. Descripción y especificaciones de la prestación del servicio de vigilancia solicitado y contenido en el Anexo I de las presentes bases, en papel membretado de la empresa, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, señalando las especificaciones técnicas propuestas, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el Punto No.1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de Aclaraciones que forman parte integral de estas bases.	Entrega	Entrega
II. Los licitantes deberán presentar registro vigente o acuse de trámite ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa para prestar servicios de seguridad privada en la modalidad de Seguridad Privada en Bienes.	Entrega	Entrega
III. Los licitantes deberán presentar un listado con los nombres y hoja de servicio de cada uno de los integrantes de prestarán los servicios privados de seguridad.	No entrega	Entrega
IV. Los licitantes se obligan a informar a quien corresponda en el Gobierno del Estado de Sinaloa, los reemplazos de personal que se hagan necesarios y la información completa de los sustitutos.	Entrega	Entrega
V. Los licitantes se obligan a cumplir los protocolos autorizados por las entidades correspondientes para la prevención del COVID-19, acreditándolo con cuando menos el 50% del personal solicitado, constancia de todo sobre la prevención del COVID-19 y constancia Prevención y vigilancia de brotes en las empresas emitidas por el IMSS.	No entrega	Entrega
VI. Los licitantes deberán estar inscritos en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializadas u Obras Especializadas debiendo de presentar copia simple del aviso de Registro del REPSE donde se acredite la actividad a licitar. Dicho registro se verificará en el padrón público de contratistas de servicios especializados u obras especializadas.	Entrega	Entrega
VII. Copia de por lo menos tres contratos vigentes o culminados similares en el Estado de Sinaloa acompañados de carta de recomendación.	No entrega	Entrega
VIII. Carta bajo protesta de decir verdad que los licitantes no se han visto afectados por hechos delictivos cometidos por sus elementos.	No entrega	Entrega
IX. Acta de Inspección emitida por la STPS donde conste que cuenta con las normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de las siguientes Normas: NOM-001-STPS-2008 condiciones de seguridad edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo; NOM-002-STPS- 2010 condiciones de seguridad — prevención y protección contra incendios- en los centros de trabajo; NOM-017-STPS-2008 equipo de protección personal- selección, uso y manejo en los centros de trabajo, NOM-019-STPS-2011 constitución, integración, organización y funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene	No entrega	Entrega
X. Certificación en ISO 9001:2015 y/o Norma NMX-CC-9001-IMMC-2015 en materia de calidad en el servicio que proporcionarán los Licitantes dicho certificado deberá ser expedido invariablemente por un Órgano Certificador acreditado por la entidad mexicana de acreditación	No entrega	Entrega



Propuestas Técnicas	Proveedor	
XI. Los licitantes deberán acreditar el 100% de certificados de capacitación de su personal adjuntado por cada empleado al menos un comprobante de capacitación, constancia dc3 avalado con un capacitador externo (Anexando DC-5) debidamente registrado ante STPS que emitida los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> • Ética Profesional Y Personal. • Cultura Cívica. • Primeros Auxilios. • Combate De Incendios. • Resguardo Físico De Inmuebles. • Relaciones Humanas Y Actitud De Servicio. • Manejo Del Tolete, Pr24 O Tonfa. • Manejo Del Armamento Que Le Proporcione La Empresa. • Manejo De Crisis. • Derechos Humanos. • Ley De Uso De La Fuerza 	No entrega	Entrega
XII. Certificado que acrediten la Certificación en ISO 18788:2015 sistema de gestión para la operación de seguridad privada	No entrega	Entrega
XIII. Presentar certificados Médicos, Toxicológicos, Psicológicos, Psicométricos Y de conocimientos con calificación aprobatoria, equivalentes al 100% del total del personal requerido en la presente licitación para prestar el servicio de seguridad privada, expedidos por un profesional en el ramo del cual se anexe copia de su cédula profesional, que acrediten el buen estado de salud, físico y mental de del personal propuesto para la prestación del servicio, con una fecha de expedición posterior a la fecha de emisión de la convocatoria.	No entrega	Entrega
XIV. Original o copia simple para cotejo del registro patronal a nombre del licitante, ante el IMSS o presentar Tarjeta de Identificación Patronal.	Entrega	Entrega
XV. Opinión de cumplimiento de obligaciones de seguridad social, emitido por el IMSS en sentido positivo, donde se acredite el 100% de los elementos solicitados.	No entrega	Entrega
XVI. Opinión de cumplimiento en materia de aportaciones laborales, emitido por el INFONAVIT en sentido positivo.	No entrega	Entrega
XVII. Se deberá realizar visitas al 100% de los centros donde se prestará el servicio. Se deberá presentar en su propuesta técnica formato libre de visitas el cual debe de contener firma, nombre y sello de la unidad visitada. (visita a instalaciones 18 de abril de 2022 a las 10:00 horas).	No entrega	Entrega
XVIII. Se deberá presentar muestra física del uniforme y oficio que incluya fotografías que utilizará en los centros donde se prestará el servicio. Se deberá presentar formato libre de visitas el cual debe de contener firma, nombre y sello de la dependencia.	No entrega	Entrega
XIX. Presentar currículum vitae del 100% personal propuesto para la prestación del servicio el cual debe tener al menos 2 años mínimos de experiencia.	No entrega	Entrega
XX. Presentar constancia conocer eco060 vigilancia presencial de bienes y personas de al menos 3 supervisores que supervisarán el servicio.	No entrega	Entrega
XXI. Presentar constancia conocer eco061 coordinación de servicios de vigilancia de bienes y personas del coordinador que operara el servicio.	No entrega	Entrega
XXII. La propuesta del Licitante debe traer lo siguientes: RFC del concursante, número de concurso y número de página.	No entrega	Entrega
XXIII. Programa de capacitación y adiestramiento del servicio registrado ante la secretaria del trabajo y previsión social, con los planes y cronogramas de capacitación y adiestramiento del mismo. debiendo presentar los comprobantes que acrediten que el personal operativo para la prestación del servicio ha recibido un curso básico o inicial de capacitación en seguridad, debiendo presentar calendario de capacitación por el periodo de vigencia del contrato. anexando dc-1 y dc-2 ante la STPS.	No entrega	Entrega
XXIV. Relación de equipo de trabajo que se empleará en el desarrollo de servicio.	No entrega	Entrega



Propuestas Técnicas	Proveedor	
XXV. Documento donde manifieste currículum con fotografía, domicilio(s), teléfonos, correo electrónico y responsable de despacho de las oficinas adscritas a la empresa, detallando oficina matriz y cada una de sus sucursales en la república en su caso; así como de sus instalaciones, y del uniforme que utilice su personal en el suministro de los productos.	No entrega	Entrega
XXVI. Escrito de garantía de los servicios de acuerdo al Punto No. 9 de la presente convocatoria firmado por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto.	No entrega	Entrega
XXVII. Archivo electrónico que contenga los Puntos I (en formato Word y PDF), II al III anteriormente citados (dos medios magnéticos, que pueden ser USB, CD, DVD).	No entrega	Entrega

Gobierno del Estado de Sinaloa
 Secretaría de Administración y Finanzas
 Subsecretaría de Administración

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 08/2022

Contratación de Servicio de Vigilancia para diversas Dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, solicitada por la Dirección de Servicios Generales.

Propuestas Económicas
 Anexo C

Part.	Cant.	Unid de Medida	Descripción	Proveedores					
				Administradora y Negocios Tres Islas, S.A.P.I. S.A. de C.V.		Servicios Aleatorios Moctezuma, S.A. de C.V.		Importe	Importe
				Precio Unitario	Importe	Precio Unitario	Importe		
1	12	Mensual	Servicio de vigilancia, solicitado por la Dirección de Servicios Generales (67 elementos de 12 hrs.)	738,675.00	8,864,100.00	750,735.00	9,008,820.00		
	12	Mensual	Servicio de vigilancia, solicitado por la Dirección de Servicios Generales (74 elementos de 24 hrs.)	815,850.00	9,790,200.00	801,420.00	9,617,040.00		
Subtotal					18,654,300.00		18,625,860.00		
I.V.A.					2,984,688.00		2,980,137.60		
Total					21,638,988.00		21,605,997.60		